

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO CENTRAL, S. A.

Junta general extraordinaria y ordinaria de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco que la Junta general extraordinaria y ordinaria, debidamente convocada, se celebrará en segunda convocatoria, el sábado, día 17 de junio, a las doce horas de la mañana, en el mismo lugar, pabellón X (Palacio de Cristal), de la Casa de Campo, de Madrid.

Madrid, 10 de junio de 1989.-El Secretario general, Juan Bule Hombre.-3.442-12.

BANCO GALLEGO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta general ordinaria, convocada en primera convocatoria para el próximo día 22 de junio de 1989, tendrá lugar en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 1989, a las trece treinta horas, en el domicilio social del Banco, plaza de Cervantes, número 15, Santiago de Compostela, por no haberse recibido, en plazo, número suficiente de tarjetas de asistencia para reunir el quórum suficiente exigido por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 8 de junio de 1989.-El Secretario Letrado del Consejo de Administración, Jaime Mairata Laviña.-3.428-12.

BANCO IBERCORP, S. A.

Convocatoria Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria el día 29 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Velázquez, 150, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1988.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el mencionado ejercicio de 1988.

Cuarto.-Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

Quinto.-Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procediese, o designación, en su caso, de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que poseyendo, al menos 100 acciones, las tengan inscritas en el Registro de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la convocatoria de la Junta, pudiendo hacerse representar en la Junta por medio de otras personas, aunque no tengan el carácter de accionista, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administra-

ción ha sido asesorado por el Letrado a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal respecto a la presente convocatoria.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-9.625-C.

INGENIERIA Y TRANSPORTE, S. A.

GRANOLLERS

Josep Trueta, s/n., Polígono industrial «Radium»

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento del público la disolución y liquidación de esta Sociedad, con efectos a partir del día 17 de abril de 1989, y cuyo Balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores	501.740
Total Activo	501.740
Pasivo:	
Capital	300.000
Cuentas corrientes con socios	201.740
Total Pasivo	501.740

Granollers, 5 de mayo de 1989.-El Administrador, Domingo Pérez Girona.-7.686-C.

BELVISA, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Entidad «Belvisa, Sociedad Anónima», celebrada el día 3 de marzo de 1989, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiéndose a los artículos 150 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

Barcelona, 26 de mayo de 1989.-José Beltrán Vidal.-2.980-16.

PORSCHE ESPAÑA, S. A.

Se pone en general conocimiento, a efectos de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Sociedad «Porsche España, Sociedad Anónima», ha cambiado su domicilio social de paseo de la Castellana, 141, edificio «Cuzco IV», 28046 Madrid, a la avenida de Burgos, 87, 28050 Madrid, mediante acuerdo de la Junta general extraordinaria universal de la Sociedad, celebrada el pasado día 10 de mayo de 1989.

Madrid, 24 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-7.619-C.

PROMOTORA ARCO IRIS, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Entidad, celebrada el día 19 de mayo de 1989, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiéndose a los artículos 150 y 155 de la Ley de Sociedades Anóni-

mas, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

Barcelona, 29 de mayo de 1989.-2.970-16.

GUTEMBERG 86, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Entidad «Gutemberg 86, Sociedad Anónima», celebrada el día 10 de abril de 1989, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiéndose a los artículos 150 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

Barcelona, 29 de mayo de 1989.-Irene Abraham Zamorano.-2.967-16.

VIVIENDAS FAMILIARES CATALANAS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de carácter universal, celebrada el día 24 de abril de 1989, y de acuerdo con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Entidad y su Balance de cierre es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	678.668
Socios cuenta corriente	1.026.671
Total Activo	1.705.339
Pasivo:	
Capital	150.000
Reservas	1.555.339
Total Pasivo	1.705.339

Barcelona, 24 de abril de 1989.-El Liquidador.-2.977-16.

INMOBILIARIA SAN CRISPIN, S. A.

(Disolución y liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 14 de marzo de 1989, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad.

Dicha Junta aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	12.362
Caja	17.638
Total Activo	30.000
Pasivo:	
Capital social	30.000
Total Pasivo	30.000

Del Balance se desprende una cuota de liquidación por acción de 2.939,67 pesetas.

Zaragoza, 25 de abril de 1989.-Los Liquidadores: José Miguel Guerrero Pérez y José María Gracia Forcén.-7.414-C.

HOTELES MARBELLA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el 16 de mayo de 1989, se ha acordado la liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	249.354.000
Gastos amortizables	124.900
Caja	18.500
Total Activo	249.497.400
Pasivo:	
Capital social	2.000.000
Acreedores	2.282.587
Cuenta actualización Ley 44/1978	245.214.813
Total Pasivo	249.497.400

Lo que se hace público a los efectos del artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Marbella, 16 de mayo de 1989.-El Liquidador, Alberto Peláez Domínguez.-7.391-C.

SANATORIO MADRILEÑO, S. A.

(En liquidación)

A los efectos procedentes se hace constar que en el anuncio publicado el día 4 de abril de 1989 en el «Boletín Oficial del Estado» número 80 se rectifica el haber liquidativo publicado: 2.697,75 pesetas por cada 500 pesetas de valor nominal por «269,75 pesetas por cada 500 pesetas de valor nominal».

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Liquidador, Fermín Palancar Alonso.-2.870-10.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

SORTEO DE MAYO. TITULOS PREMIADOS

T-545 E-188 V-656 L-235 LL-784
T-706 X-284 R-240 LL-247 X-913

Madrid, 24 de mayo de 1989.-«Central de Ahorros, Sociedad Anónima».-7.107-C.

TRANSPORTES FRAMI, S. A.

(Disolución de la Sociedad)

Que la Junta general extraordinaria, celebrada el 26 de junio de 1988, acordó la disolución de la Sociedad «Transportes Frami, Sociedad Anónima».

Urnieta, 30 de mayo de 1989.-José Antonio Insausti, Apoderado.-7.699-C.

HABITATGES PERMANENTS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de carácter universal, celebrada el día 24 de abril de 1989, y de acuerdo con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951, se ha procedido a la disolución y liquidación de la Entidad y su Balance de cierre es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	4.703.125
Total Activo	4.703.125
Pasivo:	
Capital	400.000
Reserva legal	1.359.885
Reserva voluntaria	2.943.240
Total Pasivo	4.703.125

Barcelona, 24 de abril de 1989.-El Liquidador.-2.978-16.

CANUT SERRAHIMA, S. A.

(En liquidación)

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, en su artículo 153, se hace público que en la Junta general universal y extraordinaria, celebrada el día 21 de enero de 1987 ante el Notario de Barcelona don Rogelio Pasola, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Inventario-Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Cajas y bancos	8.619.681
Maquinaria	3.697.631
Total Activo	12.317.312
Pasivo:	
Capital	6.000.000
Resultados extraordinarios cuenta liquidación	6.317.312
Total Pasivo	12.317.312

Barcelona, 15 de noviembre de 1988.-El Liquidador, José María Canut Noguera.-7.133-C.

INPYSA VALENCIA, S. A.

La Junta general extraordinaria, celebrada el 5 de mayo de 1989, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad con el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja	19.490
Pérdidas	180.510
Total Activo	200.000
Pasivo:	
Capital social	200.000
Total Pasivo	200.000

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 12 de mayo de 1989.-El Liquidador, A. Fernández.-3.000-D.

INTRA CORPORACION FINANCIERA, S. A.

EMISION DE BONOS CONVERTIBLES ABRIL 1988

Pago de intereses

De acuerdo con las condiciones de emisión, esta Sociedad pagará con valor del día 20 de mayo el interés correspondiente al segundo cupón anual con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto por título	57,50
Retención fiscal a cuenta (20 por 100)	11,50
Importe líquido por título	46,00

El pago se hará efectivo a través de las Entidades financieras depositarias de los títulos.

Santander, mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-3.356-D.

INVERSIONES POMPEYO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, reunida con carácter universal el día 28 de marzo de 1989, aprobó, por unanimidad, el Balance final de liquidación siguiente, así como el haber que corresponde a cada accionista:

	Pesetas
Activo:	
Caja	95.306.194
Total Activo	95.306.194
Pasivo:	
Capital social	75.000.000
Reservas	20.306.194
Total Pasivo	95.306.194

Pamplona, 6 de abril de 1989.-Los Liquidadores, José María Jiménez Nespereira y A. Salas Armendáriz.-7.305-C.

CINE LAS TORRES, S. A.

MEDINA DE POMAR (BURGOS)

Fundador Villota, 17

Disolución de Sociedad

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 165 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil de Burgos, con código de identificación fiscal número A 09034141, acordó, por unanimidad, disolver y proceder a la inmediata liquidación, presentando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	747.807
Pérdidas y Ganancias	152.193
Total	900.000
Pasivo:	
Capital	900.000
Total	900.000

Asimismo, se aprobó con voto favorable de todo el capital, adjudicar a los socios en la proporción correspondiente el patrimonio de la Sociedad.

Medina de Pomar, 22 de marzo de 1989.-Un Administrador, Emilio Ruiz-Cuevas López Para.-2.918-D.

NEVOL, S. A.

(En liquidación)

En ejecución de lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, anunciamos que en Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 22 de marzo de 1989, se aprobó el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	5.164.962
Deudores	382.095
Pérdidas y Ganancias	1.252.943
Provisión gastos de liquidación	200.000
Total Activo	7.000.000
Pasivo:	
Capital social	7.000.000
Total Pasivo	7.000.000

Madrid, 22 de marzo de 1989.-La Liquidadora, Marta de Corral Noreña.-7.345-C.

OCAÏ, S. A.

(En liquidación)

Para general conocimiento, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 9 de mayo de 1989, acordó, por unanimidad, proceder a la liquidación de esta Sociedad, aprobando el Balance de Liquidación que a continuación se transcribe:

Balance de situación al día 9 de mayo de 1989

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.120.974
Pasivo:	
Resultados de liquidación	2.500.000
Seguridad Social deudora junio 1988	120.795
Costes previstos de liquidación	500.179
Total	3.120.974

Madrid, 22 de mayo de 1989.-El Liquidador social, Ovidio Montes Cabezón.-6.857-C.

ARIDOS MARTORELL, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada en el día de hoy, ha acordado, unánimemente, la disolución de la Sociedad, nombrando liquidador de la misma a don Jaime Raventós Rovira, domiciliado en Vilafranca del Penedés, calle Mosen Coy, número 17.

El Balance de esta Sociedad en el día de la fecha es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultado negativo ejercicio 1980 ..	36.512
Resultado negativo ejercicio 1981 ..	7.550.883
Resultado negativo ejercicio 1982 ..	3.790.273
Resultado negativo ejercicio 1983 ..	7.099.716
Resultado negativo ejercicio 1984 ..	342.755
Resultado negativo ejercicio 1985 ..	2.718.070
Gastos ampliación capital	255.811
Clientes de dudoso cobro	2.846.160
Caja	2.663.992
Bancos Inst. Cto. c/c vista	3.773.237
Total	31.077.409
Pasivo:	
Capital social	24.720.000
Reserva legal	168.552
Reserva voluntaria	755.506
Provisión insolvencias	2.846.160
Pérdidas y Ganancias	2.587.191
Total	31.077.409

Martorell, 12 de mayo de 1989.-Jaime Raventós Rovira.-6.876-C.

BODEGAS MAROTO, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 2 de mayo de 1989, se acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad.

Asimismo, se hace público, en aplicación del artículo 166 de dicha Ley, que en la expresada Junta se aprobó por unanimidad el Balance final de liquidación, cerrado el día 2 de mayo de 1989, siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería-Bancos	1.733.000
Total Activo	1.733.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Ganancias	733.000
Total Pasivo	1.733.000

Dado que no existen acreedores de la Sociedad, se distribuye entre los socios, en proporción a sus respectivas acciones en el capital social, el patrimonio neto resultante.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-El Administrador único.-7.055-C.

VACOMAR, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Banifayó (Valencia), calle Nueva, número 75, bajo, el día 29 del corriente mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas y Balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Distribución de resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Para su asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales.

Banifayó (Valencia), 9 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Martínez Palau.-4.381-D.

COMPANÍA GENERAL DE INVERSIONES, S. A. SIM

Dividendo complementario

De conformidad con lo aprobado por la Junta general de accionistas y correspondiente al ejercicio de 1988, esta Sociedad pagará un dividendo complementario a las acciones números 1 al 4.800.000, ambos inclusive, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe del dividendo	40
Retención a cuenta al tipo del 20 por 100	8
Líquido por acción	32

El pago de dicho dividendo activo se realizará a partir del día 1 de julio de 1989, en todas las sucursales y agencias de los Bancos Central y Valencia, contra presentación del cupón número 92.

De acuerdo con la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, «Reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva», los accionistas de las Sociedades de Inversión Mobiliaria, ya sean personas físicas o jurídicas, tendrán derecho a la deducción, por doble imposición, sobre los dividendos establecidos en el artículo 29 de la Ley 44/1978, al tipo señalado para las personas físicas.

Nota.-Se pone en conocimiento de los Bancos depositarios y presentadores de nuestras acciones, que la jurisdicción del pago de este cupón de dividendo deberá hacerse mediante soportes magnéticos, según la norma número 5 del Consejo Superior Bancario.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Consejero-Director, Alberto Ugena Aparicio.-3.443-12.

VIVIENDAS Y ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de los corrientes, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, que habrá de celebrarse en la calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo interior, de esta capital, con objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988, gestión del Consejo de Administración, designación de los accionistas censores de cuentas, así como la aprobación del acta conforme a la Ley.

Madrid, 9 de junio de 1989.-José Luis Martín Refusta, Apoderado.-9.661-C.

ESABE DISTRIBUCION, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de su Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Empresa «Esabe Distribución, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 1989, a las catorce horas, en primera convocatoria, en Madrid, calle Gran Vía, número 69, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 1989, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio de 1988.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión en la misma Junta.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta general todos los accionistas, pudiendo, en caso de no asistir, otorgar su representación escrita a otro accionista de la Sociedad.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.445-3.

EIBERPISTAS, S. A.

Emisión Obligaciones «Julio 1986»

Amortización parcial:

De conformidad con el apartado 5.º de las condiciones de emisión, el próximo día 31 de julio se

procederá a la primera amortización parcial de las obligaciones, mediante reducción del 25 por 100 del nominal de cada título, o sea 12.500 pesetas, que en lo sucesivo queda fijado en 37.500 pesetas, en lugar de las 50.000 pesetas actuales.

El pago de la reducción se efectuará contra entrega del cupón de amortización número 1 unido al título.

Pago de intereses:

El día 31 de julio se abonará el cupón número 6 mediante estampillado de los títulos, a razón de 2.470 pesetas netas por título, de acuerdo con la siguiente liquidación:

	Pesetas
Importe bruto del cupón	2.500
Retención impuestos: 1,20 por 100 (bonificada con el 95 por 100)	30
Importe neto	2.470

Los obligacionistas sujetos al Impuesto sobre Sociedades o al de la Renta de las Personas Físicas, podrán reducir de las cuotas correspondientes a dichos impuestos el 24 por 100 del nominal percibido, excepto las Sociedades de Seguro, Ahorro y Entidades de Crédito.

Ambas operaciones podrán hacerse efectivas a partir del 31 de julio de 1989, en el domicilio social de «Iberpistas, Sociedad Anónima», calle Pío Baroja, número 6 de Madrid, o en las Oficinas del Banco Central y de la Caja de Ahorros de Madrid.

Madrid, 7 de junio de 1989.-9.653-C.

IPÍÑA Y COMPAÑIA, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo acordado por este Consejo de Administración, se convoca a Junta general de señores accionistas para el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto, para el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el domicilio social de Jaén, número 11, planta tercera, de Bilbao, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social durante el pasado ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de resultados del pasado ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 9 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.385-D.

DANONE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Danone, Sociedad Anónima» se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 29 de junio de 1989, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día, 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, ronda Fernando Puig, número 12, en la ciudad de Girona, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados en relación con el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988, así como del correspondiente informe de los accionistas censores de cuentas.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Nombramiento de Consejero, previa modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Dentro del plazo legal anterior a la celebración de la Junta los señores accionistas están facultados a partir de este momento para obtener de la administración de la Compañía información previa sobre los extremos del orden del día.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Girona, 8 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-9.654-C.

LASEL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 1989, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante 1988.

Segundo.-Aprobación del acta de la propia Junta.

Se convoca asimismo Junta general extraordinaria a celebrarse inmediatamente después de la ordinaria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio de la situación de la Sociedad y, en su caso, adoptar el acuerdo de disolución de la misma.

Segundo.-Aprobación del Balance de situación cerrado al día anterior a la Junta.

Tercero.-Nombramiento de liquidador, si procediera, y, en su caso, aprobar la liquidación de la Sociedad.

Cuarto.-Aprobación del acta de la propia Junta.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 1989.-Los Consejeros delegados, Jaime Juan Florín y Antonio Rodríguez Martín.-3.996-D.

AUXILIAR DE COMBUSTIBLES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ercilla, 24, el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Modificación de los artículos de los Estatutos sociales referentes a los órganos de gestión de la Sociedad, con previsión de poder suspender el Consejo de Administración de la Sociedad, y nombramiento de Administrador o Administradores generales, en su caso.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 6 de junio de 1989.-El Secretario.-9.655-C.

FUTBOL-SALA VALLDAURA, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de junio de 1989, a las

diecisiete horas, en el local social en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Tercero.-Cambio de inicio y fin del ejercicio social. Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Acuerdos complementarios para la ejecución de los anteriores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1989.-El Presidente. 4.361-D.

PIZZERIA DISCO EMPIRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Pizzeria Disco Empire, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 30 de junio de 1989, a las veinte horas, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, calle San Miguel, número 28, 2.º, y con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.-Acuerdo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Acuerdo sobre disolución de la Sociedad, aprobación del Balance de disolución y nombramiento de liquidadores.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación y demás acuerdos en orden a la extinción total y definitiva de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta.

Palma de Mallorca, 5 de junio de 1989.-Los Consejeros Delegados, Bartolomé Cursach Mas y Antonio Luis Rosselló Moyá.-4.320-D.

EL AGUILA NEGRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria el día 30 de junio de 1989, a las dieciséis treinta horas, en su sede social de la fábrica de Colloto (Asturias), o en su defecto, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración con referencia al mismo ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Colloto (Siero), 9 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo, Manuel Fernández Álvarez.-4.354-D.

INMOBILIARIA TORREGRAN

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que

se celebrará en el local de la calle Balmes, número 200, 7.º, 6.º, de Barcelona, a las once horas del día 29 de junio de 1989, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance y cuentas del ejercicio 1988. En su caso, distribución de beneficios.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el mencionado domicilio el día 30 de junio de 1989, a las once horas.

Barcelona, 8 de junio de 1989.—El Administrador único, Antonio Rovira Benet.—4.322-D.

UNION DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y AGRICULTORES DE LA ISLA DE TENERIFE, S. A.

Por la presente se pone en conocimiento de los socios de la «Unión de Comerciantes y Agricultores de la Isla de Tenerife, Sociedad Anónima», que el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, el día 29 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, si procediese, tendrá lugar Junta general ordinaria, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, sito en plaza de la Candelaria, 6, cuarto, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Designación de los señores accionistas que han de actuar como censores de cuentas.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de junio de 1989.—El Presidente, Francisco J. Ucelay Sabina.—4.379-D.

MATADERO GADITANO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Matadero Gaditano, Sociedad Anónima», de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de esta Entidad, en carretera Marquesado, kilómetro 7,2, en Puerto Real (Cádiz), el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Dimisión, revocación y nombramiento, en su caso, de Consejeros y nueva composición del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de dos Interventores para que,

conjuntamente con el señor Presidente, aprueben el acta de esta Asamblea, conforme al párrafo 2.º del artículo 16 de los Estatutos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de acciones antes del día 22 de junio en las oficinas de la Sociedad, o en cualquier establecimiento de crédito en que tengan depositados los títulos.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estará a disposición de los señores accionistas la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias y el informe de los accionistas censores.

Junta general extraordinaria

Asimismo, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que habrá de celebrarse a continuación de la Junta general ordinaria, convocada anteriormente y en el mismo lugar, de acuerdo con el único punto del orden del día:

- Transmisión de acciones conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad.

Puerto Real, 1 de junio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.265-D.

HIJOS DE E. MINUESA, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la Notaría de don Juan Carlos Caballería, sita en Madrid, plaza del Marqués de Salamanca, número 11, segundo izquierda, el día 27 de junio de 1989, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora, en segunda convocatoria, y, si fuera preciso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Situación jurídico-económica de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación del Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1988.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores actuales.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de disolución de la Sociedad y nombramiento de liquidadores o cualquier otro acuerdo que sobre este punto apruebe la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con los artículos 5 y 11 de los Estatutos sociales, sólo podrá asistir a la Junta general un representante por cada una de las ocho participaciones.

Madrid, 7 de junio de 1989.—Los Administradores.—9.658-C.

EXPLORA SPAIN, S. A.

A solicitud del Administrador, Gherard Michael Tünker, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el hotel «Heidelberg», carretera de Francia N-II, kilómetro 673, término de Santa Susanna, provincia de Barcelona, el próximo día 29 de junio de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.—Examen y acuerdos a tomar sobre la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Santa Susanna, 9 de junio de 1989.—9.660-C.

CONSTRUCCIONES Y MORTEROS, S. A.

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos Sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Construcciones y Morteros, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Torremolinos, calle Obispo Juan Alonso, número 11, tercero, el día 29 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda convocatoria, si procediese, en el mismo día y lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Balance y gestión social del ejercicio de 1988.

Segundo.—Modificación de los artículos de los Estatutos necesarios para preveer el cargo de Administrador único.

Tercero.—Revocación del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Torremolinos, 8 de junio de 1989.—El Presidente Consejero delegado.—4.374-D.

CALZADOS MEBAN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Garinoain (Navarra), el día 29 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Nombramientos y renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Garinoain, 9 de julio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Urrutia.—9.657-C.

SILVA ORTIZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, en el domicilio social de la Entidad, sito en polígono «Su Eminencia», calle A, 7, el miércoles día 28 de junio de 1989, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el viernes día 30 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, si procede, del Balance y de la Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.—Acuerdo sobre reparto de beneficios.

Tercero.—Renovación y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores al efecto, en su caso.

Sevilla, 2 de junio de 1989.-La Presidenta, Mercedes Silva Gimónos.-El Secretario, José Hidalgo Salgado.-4.380-D.

GRAN HOTEL DEL COTO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 28 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria. Si no hubiera quórum suficiente, se celebraría, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, de conformidad al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Modificación del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Almonte, 8 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Fuentefría Arrija.-9.656-C.

PROYECTOS Y OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES, S. A. (PROCISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Proyectos y Obras Civiles e Industriales, Sociedad Anónima» (PROCISA), a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en los locales de la citada Sociedad, en Las Arenas-Getxo (Bizkaia), calle Club, número 1, departamento 1, y en la segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Presentación de Memoria y Balance del ejercicio 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Las Arenas-Getxo, 9 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.384-D.

LINEAS EXTREMEÑAS DE AUTOBUSES, S. A. LEDA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración de esta Sociedad, debidamente convocada y válidamente constituida, al encontrarse presentes en la misma tres de los cuatro miembros que componen el citado Consejo y que tuvo lugar el pasado 27 de abril último en el domicilio social, y cuya acta fue aprobada al término de la sesión por unanimidad, se convoca Junta general de accionistas con el carácter de ordinaria para el próximo día 27 de junio corriente, a las doce horas, en el domicilio social, carretera de Sevilla, 44, de Almedralejo, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspon-

diente al ejercicio de 1988, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Informe del Presidente.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Almedralejo, 7 de junio de 1989.-El Consejero-Secretario, Luis E. Cruz Soto.-4.318-D.

INMOBILIARIA ROCA MAURA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local de la calle Balmes, número 200, 7.º, 6.ª, de la ciudad de Barcelona, a las diez horas del día 29 de junio de 1989, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance y cuentas del ejercicio 1988. En su caso, distribución de beneficios.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el mencionado domicilio el día 30 de junio de 1989, a las diez horas.

Barcelona, 8 de junio de 1989.-El Administrador único, Antonio Rovira Benet.-4.323-D.

CLINICA EL ANGEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Clínica El Angel, Sociedad Anónima», en su reunión del día 7 de junio de 1989, ha decidido convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1989, a las veintinueve horas, en primera convocatoria, o el día 29 de junio de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Málaga, calle Corregidor Nicolás Isidro, número 24, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración, y adopción de los pertinentes acuerdos.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989, así como de sus suplentes.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta o designación de dos interventores para su ulterior aprobación, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 9 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-9.648-C.

QUINTANILLA SOCIGUENZA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en Villarcayo (Burgos), Santa Marina, 14, para el día 29 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 30 de junio, en el mismo sitio y hora, en segunda convocatoria, si procediera.

Orden del día

Primero.-Aprobación del acta de la Junta de 4 de diciembre de 1988.

Segundo.-Examen de la gestión social.

Tercero.-Aprobación, si procede, de las cuentas y Balances correspondientes al ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Nota: Podrán asistir a la Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación, como mínimo, hagan depósito de los resguardos provisionales de las acciones en la Caja social o en el Banco Español de Crédito en Villarcayo.

Villarcayo, 8 de junio de 1989.-El Administrador único, M. Danvila.-9.650-C.

HORMIGONES MATARRAÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Zaragoza, calle San Miguel, número 5, tercero, derecha, el próximo día 29 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no se alcanzara quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 8 de junio de 1989.-El Consejo de Administración.-4.349-D.

EXCLUSIVAS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, 30, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuenta de resultados y Balance correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.

Sexto.-Puesta en circulación de las acciones en cartera de la propia Sociedad.

Séptimo.-Acuerdos conexos y complementarios.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que, con cinco días, por lo menos, de antelación a la fecha de celebración de la Junta hayan presentado en el domicilio social un mínimo de cinco acciones o los resguardos de sus depósitos.

Manresa, 7 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.251-D.

CABO VERDE, S. A.

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 7 de junio de 1989, el Presidente del Consejo de Administración de la Entidad «Cabo Verde, Sociedad

Anónima», por medio del presente anuncio convoca Junta general ordinaria de dicha Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación por los Administradores de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio y aprobación, en su caso.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Y para que sirva de convocatoria, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos sociales, expido el presente en Las Palmas a 8 de junio de 1989.—El Presidente.—4.342-D.

PRODUCTOS BIOLÓGICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Empresa el día 29 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, caso de no existir quórum suficiente, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1988, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Acuerdo sobre el destino de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.—Aprobación o censura del acta de la sesión celebrada.

Olerdola (Barcelona), 8 de junio de 1989.—El Gerente, Ramón Francino Morant.—9.644-C.

TALLERES REY, S. A. (TAREYSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Talleres Rey, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 29 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si procediera, para el día siguiente 30 de junio, en el mismo lugar, a las diecisiete treinta horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados y acuerdos sobre la misma.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

La Coruña, 8 de junio de 1989.—La Presidenta del Consejo de Administración, Rogelia Rodríguez Lago.—4.369-D.

MERCACERO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Mercacero, Sociedad Anónima», para el día 29 de junio de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, en Daganzo (Madrid), carretera de Daganzo a Alcalá de Henares, sin número («Restaurante Caballero»), y para el día 30 de junio de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla,

en su caso, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1988.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Traslado de domicilio.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas, pudiendo, en caso de no poder asistir, otorgar su representación escrita en favor de otro accionista.

El ejercicio de derecho de voto se regulará por el artículo 15 de los Estatutos sociales y, a estos efectos, cada acción representa un voto.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Administrador único.—3.447-3.

FRIO ANDALUZ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, sito en paseo de las Palmeras, 8, y con el siguiente orden del día:

Primero.—Exposición de la gestión y administración de la Sociedad y aprobación, en su caso, de la gestión y Cuentas de Balance.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Huelva, 7 de junio de 1989.—El Director Gerente, Manuel Torras Tocino.—4.255-D.

RHODE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Rosas (Gerona), calle San Telmo, 50, el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.—Elecciones de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Barcelona, 29 de mayo de 1989.—Los Consejeros Delegados.—4.388-D.

EUSKAL AIR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Vitoria, el próximo día 29 de junio de 1989, en la Cámara de Comercio e Industria de Alava, calle Dato, número 38, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de junio de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la aplicación de beneficio del año 1988.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Designación de interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Vitoria, 3 de junio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.065-D.

ADUANA CARS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán, en primera convocatoria, el miércoles día 28 de junio próximo, a las diez treinta horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Aduana, número 11, y, en caso de no reunirse el quórum estatutario, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 1988.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de disolución por pérdida del Capital social.

Segundo.—Nombramiento de liquidadores, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.651-C.

PREFABRICADOS SAN BLAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Entidad «Prefabricados San Blas, Sociedad Anónima», con domicilio social en Durcal, Granada, calle San Blas, número 80, a Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Entidad, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y año, a las veinte treinta horas, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Cuenta de Resultados y Balances; gestión del Consejo de Administración y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, correspondiendo renovar un puesto de dicho Consejo.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Granada, 1 de junio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Puerta Melguizo.—4.370-D.

EBLA, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

La Secretaria en funciones de esta Entidad convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Ebla, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle José Ortega y Gasset, número 85, el próximo día 30 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio 1988 y de la gestión del Administrador único durante el mismo.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Traslado del domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación de los artículos 9 y 10 de los Estatutos sociales y cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ampliación de capital social y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Elaboración y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1989.—La Secretaria (en funciones).—9.659-C.

PUBLICACIONES Y EDICIONES DEL ALATOARAGON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 30 de mayo de 1989, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, Coso Alto, 11, primera planta, el miércoles día 28 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Informe sobre la gestión de la Sociedad durante el último año.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados de 1988.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Huesca, 8 de junio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Lloret Salazar.—4.390-D.

SALMON ATLANTICO DE GALICIA, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración, con la intervención de su Letrado asesor, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en Gijón, Asturias, calle Rodríguez Sampedro, número 5, séptima planta, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, 30 de junio, a igual hora y en el mismo local, si no se hubiera reunido el número de acciones legalmente precisas para su celebración en primera, a fin de adoptar los

acuerdos que procedan, con arreglo a las disposiciones en vigor, deliberando y resolviendo sobre todos los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988, así como la aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la propia sesión o nombramiento de interventores al efecto.

Gijón, junio de 1989.—Elena Mazón Heras, Secretaria del Consejo de Administración.—9.652-C.

SYMA-SYSTEM ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social, el próximo día 29 de junio, a las diez horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio 1988 y distribución de los resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Caso de no existir quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente.

Barcelona, 1 de junio de 1989.—El Secretario del Consejo, Salvador Lorda Oliva.—4.363-D.

COLORIFICIO CERAMICO BONET, S. A.*RIBESALBES (CASTELLON)**Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria, para el próximo día 29 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, situado en Ribesalbes (Castellón), avenida de Onda, sin número, para desarrollar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre distribución de beneficios, Memoria e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de Interventores para la posterior aprobación del acta de la Junta.

De no poderse celebrar la Junta, en la primera convocatoria, por falta de quórum, queda anunciada para el siguiente día, a la misma hora y lugar.

En la adopción del correspondiente acuerdo para la convocatoria de esta Junta general ordinaria y

extraordinaria de accionistas, y en la redacción de su orden del día, conforme a lo dispuesto por la Ley de 31 de octubre de 1975, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado asesor de la Compañía.

Ribesalbes (Castellón), 7 de junio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Bonet Vilar.—4.333-D.

GRANAVI, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 de junio de 1989, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Granada, 29 de mayo de 1989.—El Administrador, «Viuda de Miguel Arenas, Sociedad Anónima». 4.334-D.

DISTRIBUIDORA DE TRANSFORMADORES, S. A.*Convocatoria de Junta general***Orden del día**

Informe del señor Presidente.
Aprobación de la Memoria, Cuentas del ejercicio y propuesta de distribución de resultados.

Facultar al órgano de administración para abonar un dividendo a cuenta.

Cese de Administradores. Renovación de poderes. Nombramiento de Administrador único. Otorgamiento de poderes.

Facultar al órgano de administración para contratar un profesional independiente para la auditoría de cuentas del ejercicio 89.

Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la presente reunión.

Ruegos y preguntas.

Lugar. Domicilio social: calle Ruiz Zorrilla, 8-10, Santander.

Primera convocatoria: Día 29 de junio de 1989. Hora: Doce.

Segunda convocatoria: Día 30 de junio de 1989. Hora: Doce.

Santander, 9 de junio de 1989.—El Presidente, Eusebio González Mercedes.—4.332-D.

MALAGA AIRPORT TRADING AREAS, S. A. (MATASA)

De acuerdo con los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en Málaga, avenida García Morato, sin número, el día 29 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultado del ejercicio de 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único de la Sociedad.

Tercero.-Desembolso y ampliación de capital acordado en Junta general, celebrada el 22 de marzo de 1988, situación actual y desembolsos realizados. Acuerdos a tomar en relación con la parte de ampliación, no suscrito preferentemente por los accionistas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 8 de junio de 1989.-El Administrador único, Boualem Oubraham.-4.339-D.

MALAGA AIRPORT HOTEL, S. A. (MAHSA)

De acuerdo con los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en Málaga, avenida García Morato, sin número, el día 29 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultado del ejercicio de 1988. Aprobación de la gestión del Administrador único.

Segundo.-Determinación a tomar en relación con la deuda pendiente en favor de la Junta de Compensación del Polígono SUP-CH-3 Aeropuerto, sufragada por MATASA en nombre de MAHSA, hasta la fecha.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 8 de junio de 1989.-El Administrador único, Boualem Oubraham.-4.340-D.

CENTRO POLITECNICO VILLAR

Por el presente se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en el local social, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 30 de mayo de 1989.-El Presidente.-4.362-D.

SOCIEDAD DE GRANDES REDES ELECTRICAS, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del presente mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Juan de Mena, número 8, y en segunda, si fuese preciso, a la misma hora, del día 30 del mismo mes y en el mismo domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta del ejercicio de 1988.

Gestión del Consejo de Administración y propuesta sobre aplicación de resultados.

Nombramiento del Consejero-Delegado.

Modificaciones en el Consejo de Administración.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

A los efectos de asistencia a la Junta general e intervención en la misma se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 10 de junio de 1989.-El Consejo de Administración.-9.646-C.

GENERAL DE OPERACIONES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat, calle Nazaret, sin número, el día 29 de junio de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 30 de mayo de 1989.-Un Administrador, Jordi Botey Agell.-9.645-C.

SUMINISTROS CORONA, S. A.

Comunica

Que el Consejo de Administración de esta Empresa, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el jueves, día 29 de junio del presente mes, a las quince horas, en primera convocatoria, o para el viernes, día 30 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio urbanización «El Mayorazgo», 6, Santa Cruz de Tenerife, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y proponer la distribución de resultados del ejercicio 1988.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de junio de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: el Presidente.-4.345-D.

ESABE EXPRESS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Esabe Express, Sociedad Anónima», para el día 29 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, calle Gran Vía, número 69, de Madrid (planta quinta), y para el día 30 de junio de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho año.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales y de distribución de beneficios.

Tercero.-Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en orden a entrar a formar parte la Empresa, como socio fundador, en la constitución de la Sociedad mercantil denominada «Cimse, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión por la propia Junta.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas, pudiendo, en caso de no asistir,

otorgar su representación escrita en favor de otro accionista.

El ejercicio del derecho al voto se regulará por los Estatutos sociales y, a estos efectos, cada acción representa un voto.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.446-3.

TURAVICAN, S. A.

39004 SANTANDER

Paseo de Pereda, 22

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, con intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Santander, en calle Federico Vial, número 8, entresuelo, el día 29 de junio de 1989, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de la Sociedad al 31 de diciembre de 1988, así como de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.

Segundo.-Distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1989.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Santander, 6 de junio de 1989.-El Consejo de Administración.-4.331-D.

GESTION MONETARIA, S. A. (GESMOSA)

Convocatorias de Junta generales ordinaria y extraordinaria

Con arreglo a los Estatutos sociales y Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el salón de actos de la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real, calle Caballero de Gracia, número 30, a las once horas del día 29 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 de junio, en el propio lugar indicado. Dado el quórum de asistencia legalmente necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A continuación de la Junta general ordinaria e, igualmente, en segunda convocatoria, tendrá lugar la Junta general extraordinaria, que deliberará y decidirá sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de las actuaciones llevadas a cabo en orden a la culminación del proceso de fusión con GESINCA y ratificación, en su caso, de las mismas.

Segundo.-Aprobación del Balance previsto en el inciso final del artículo 146 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas cuyas acciones estuvieran inscritas en el libro de accionistas de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Las representaciones deberán recaer en accionistas que tengan por sí mismos derechos de asistencia y voto cuya representación no esté prohibida legalmente.

La Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle Cedaceros, número 10, quince días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Pérez de la Cruz.-3.444-5.

SARUNA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1989, a las nueve horas, en Marina Botafoch, Puerto Deportivo, 213, b, de Ibiza, Baleares, en primera convocatoria, y en su caso, al 30 de junio de 1989, a las nueve horas, al mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social para el ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación del resultado social.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Ibiza, 7 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.365-D.

SARUNA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1989, a las diez horas, en Marina Botafoch, Puerto Deportivo, 213, b, de Ibiza, Baleares, en primera convocatoria, y en su caso, al 30 de junio de 1989, a las diez horas, al mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento o reducción del capital social y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Acuerdos que, en su caso, procedan en relación con lo previsto en los artículos 99 y 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ibiza, 7 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.364-D.

JEREZANA DE RECOGIDAS LACTEAS, S. A. (JERELAC, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Jerez de la Frontera, calle Sevilla, 22-24, bajo, en primera convocatoria el día 29 de junio próximo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el día 30 del citado mes, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y Balance, y propuesta de distribu-

ción de beneficios, si los hubiere, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Informe sobre los procedimientos judiciales seguidos, a instancia de UNIASA, ante el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Jerez de la Frontera (autos 107/1987 y 276/1987), sobre impugnación de acuerdos sociales de «Jerezana de Recogidas Lácteas, Sociedad Anónima» (JERELACSA) y aprobación, en su caso, de todos los asuntos y propuestas, sin excepción, que fueron objeto de examen y deliberación en la Junta general ordinaria de 29 de junio de 1987, cuya ratificación dio lugar al segundo de tales procedimientos; asuntos y propuestas que constan en el acta de dicha Junta y se reflejan en la certificación expedida a requerimiento de UNIASA el 15 de julio de 1987.

Jerez de la Frontera, 8 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Castaño Rubiales.-4.330-D.

JUANICO HERMANOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a celebrar la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de junio de 1989, a las diez treinta horas, en Esplugas de Llobregat (Barcelona), calle Fàbregas, número 52, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988, así como de la gestión del Administrador en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Junta general extraordinaria

Primero.-Informe sobre la situación del Convenio con los acreedores en el expediente de suspensión de pagos.

Segundo.-Discusión y aprobación, si procede, del plan de viabilidad de la Empresa.

Tercero.-Revocación y nombramiento de nuevo Administrador.

Esplugas de Llobregat, 30 de mayo de 1989.-El Administrador, Antonio Juanico Mancas.-4.328-D.

MUNALPRE VIDA, COMPANÍA DE SEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, con la Intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la calle Castelló, número 66, de Madrid, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a las dieciocho horas del día siguiente, 30 de junio de 1989, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo de Administración y su gestión durante el ejercicio económico de 1988.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación contable del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989, titulares y suplentes.

Quinto.-Renovación de cargos en el Consejo, cuyo mandato caduca conforme a las estipulaciones estatutarias.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1989.-El Consejo de Administración.-9.452-C.

HUPASA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A. (S.I.M.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar, en su domicilio social, calle Zurbano, 65, de Madrid, los días 28 y 29 de junio de 1989, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las trece horas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobar, en su caso, la gestión de la Gerencia y el informe de gestión relativo al ejercicio 1988.

Tercero.-Nombrar Auditor de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Modificación de los Estatutos para adaptarlos a lo dispuesto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, Ley del Mercado de Valores.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social con los límites y requisitos previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.Cambio de domicilio.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 9 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-9.443-C.

METALURGICA INMOBILIARIA BARCELONESA, S. A. (MIBSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo determinado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de su domicilio social, José Anselmo Clavé, 2, de Barcelona, a las dieciocho horas del día 28 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 29 de junio, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Fermín Fraguas López.-8.789-C.

OVIPORC, S. A.

De acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 14 de abril de 1989, acordó disolver esta Sociedad, aprobándose en la propia Junta el Balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.759.421
Pérdidas	2.240.579
	4.000.000
Pasivo:	
Capital	4.000.000

Reus, 20 de abril de 1989.-2.440-D.

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

Amortización de la cuarta emisión de cédulas hipotecarias del 14 de diciembre de 1985

Se anuncia a los tenedores de las cédulas hipotecarias de la cuarta emisión, números 1 al 60.000, ambos inclusive, que el próximo día 14 de junio se procederá a la amortización de estos títulos, de conformidad con las condiciones aprobadas por la Dirección General de Política Financiera, Banco de España y Bolsa de Comercio de Madrid, que se recogen en el correspondiente folleto de emisión.

La amortización de las cédulas se realizará por el nominal, es decir, a razón de 50.000 pesetas por título.

Igualmente, se procederá al abono del cupón semestral de vencimiento 14 de junio de 1989, de esta emisión, conforme a la liquidación siguiente:

	Pesetas
Importe bruto por título	2.500
Retención 20 por 100	500
Líquido por cupón	2.000

Estos importes, tanto de títulos como de cupones, se harán efectivos en las oficinas de la Caja de Ahorros de Asturias.

Oviedo, 6 de junio de 1989.-El Presidente, Angel Fernández Noriega.-4.294-D.

COBRES SENTMENAT, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, los Administradores de esta Sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio siguiente: Bac de Roda, 140 bis, 2.º, 2.ª, 08018 Barcelona, el día 29 de junio de 1989, a las trece horas y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance-Inventario y Cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1988, así como de la gestión social durante el mismo.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en dicho domicilio, el día 30 de junio de 1989, a las catorce horas.

Barcelona, 5 de junio de 1989.-El Administrador, José M.ª Crespi Llobet.-9.641-C.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES LOTA, S. A. (LOTASA)*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio, a las trece horas, en la plaza del Marqués de Salamanca, 10, quinto derecha, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Designación o reelección, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.-Ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-9.626-C.

PRODUCCION LACTARIA DE ANDALUCIA, S. A. (PROLAN)*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de los Estatutos sociales, concordante con el artículo 49 de la Ley de Sociedades Anónimas, y con la intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas, para celebrar Junta general ordinaria de accionistas, el día 29 de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda, en el domicilio social, autopista de San Pablo, kilómetro 535, Sevilla, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de los beneficios y la gestión realizada por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Revocación y nombramiento de Administradores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que la asistencia a la Junta requiere acreditar la propiedad de sus acciones.

Sevilla, 5 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-9.620-C.

MESA GATICA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales de la Asociación para el Progreso de la Dirección (A.P.D.), calle Rodríguez Arias, número 9, de Bilbao, el día 28 de junio, a las diecinueve horas, ajustándose al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la gerencia en el ejercicio 1988.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1989.

La asistencia será personal o por medio de delegación escrita en otro accionista con derecho a asistencia.

Gatica, 7 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.238-D.

IBERCORP GESTION, S. A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva*Convocatoria de Junta general*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1989, a las once horas, en el domicilio social, calle Velázquez, 150, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio de 1988.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de auditores.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procediese, o designación, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de las acciones y los representantes de titulares que demuestren dicha condición, con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal respecto a la presente convocatoria.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-9.593-C.

MANUFACTURAS ELECTRICAS, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales de la Asociación para el Progreso de la Dirección (A.P.D.), calle Rodríguez Arias, número 9, de Bilbao, el día 28 de junio, a las dieciocho horas, ajustándose al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la gerencia en el ejercicio 1988.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1989.

La asistencia será personal o por medio de delegación escrita en otro accionista con derecho a asistencia.

Munguía, 7 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.239-D.

REYVIPE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la Compañía (sala de juntas de Tageasa), sito en La Coruña, zona industrial de La Grela, sin número, el día 29 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1989, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán asistir a la Junta, bien personalmente, o representados por medio de otra persona, que deberá ser accionista.

La Coruña, 5 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Chaver Rey.-9.621-C.

REYVIPE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la Compañía (sala de juntas de TAGEASA), sito en La Coruña, zona industrial de La Grela, sin número, el día 29 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1989, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Remoción de todos los Administradores de la Compañía.

Segundo.-Nombramiento de dos Administradores solidarios.

Tercero.-Ejercicio de la acción de responsabilidad contra la señora Presidenta.

Cuarto.-Renovación del poder conferido a favor de don Alfonso Peña Bermúdez, inscrito en el Registro Mercantil de La Coruña, en fecha 1 de marzo de 1988.

Los señores accionistas podrán asistir a la Junta, bien personalmente o representados por medio de otra persona que deberá ser accionista.

La Coruña, 5 de junio de 1989.-Rafael Chaver Rey, Presidente del Consejo de Administración.-9.622-C.

ALFOMBRAS COMPACT, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Balmes, 184, 3.º, 2.ª, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las doce horas o, si procede, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Barcelona, 31 de mayo de 1989.-La Presidenta del Consejo de Administración, Celia Lumbreras Manguado.-4.263-D.

MATADERO COMARCAL GENERAL Y FRIGORIFICO, S. A. (MACOMUSA)

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de MACOMUSA, en sesión celebrada el pasado día 18 de abril de 1989, acordó convocar Junta general de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la Entidad, el próximo día 26 de junio de 1989, a las dieciocho horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Nigrán, 8 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Rodríguez Laso.-4.277-D.

AUTO UNION, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria de la Entidad «Auto Unión, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 29 de junio de 1989, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas y a las veinte horas, respectivamente, en el domicilio social, calle Molino, número 35, de Canovellas (Barcelona), y, en su caso, para el siguiente día, en segunda convocatoria, a las mismas horas y lugar, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación, en su caso, de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión social.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Supresión de la sindicación de acciones y, en su consecuencia, modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Canovellas, 8 de junio de 1989.-El Consejero-Delegado, Antonio Alias Pardo.-4.321-D.

AGROPECUARIA A.C.S.A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Doctor Villacián, número 2, de Valladolid, el día 29 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente y a la misma hora y mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria explicativa y propuesta de distribución de beneficios, referidos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valladolid, 8 de junio de 1989.-Los Directores-Gerentes, Francisco Arranz Cornejo, Honorio Arranz Cornejo.-4.310-D.

INVER ARAGON, S. A. Entidad de Financiación

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de junio, a las doce horas, en esta ciudad, hotel «Palafox», calle Marqués de Casa Jiménez, sin número, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente, en segunda convocatoria, en su caso, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión del Consejo de Administración y, en su caso, propuesta de distribución de resultados, relativos al ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta de la Junta general ordinaria o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Cuarto.-Presentación de oferta de adquisición de acciones.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 8 de junio de 1989.-El Presidente, Luis Martín Martínez.-4.348-D.

CENTRAL DE CARROCERIAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 29 de junio de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, si procediese, el día 30 de junio de 1989, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Elección de los censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Montcada i Reixach, 6 de junio de 1989.-El Administrador, José María Carrillo Cifuentes.-4.312-D.

INVALOR, S. A. (SIM)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 58, 1.º A, con el asesoramiento del Letrado Asesor el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no exista quórum, para el día 30 de junio, a la misma hora, al objeto de deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de Resultados correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1988

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único en el ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de auditor para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Establecimiento del Consejo de Administración y nombramiento a los señores Consejeros.

Quinto.-Cambio de domicilio social, dentro de la misma población.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1989.-El Administrador único.-9.629-C.

CARNICEROS CHARCUTEROS DE ESPAÑA, S. A. (CARCHADESA)

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1989, a las once horas, en el domicilio social, Zurbano, 46, 1.º D, en Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas sociales cerradas a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Afectación de los resultados del ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento o confirmación de Consejeros.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 9 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Elizondo.-9.638-C.

PLURFIN, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 9.º de los Estatutos Sociales y demás disposiciones legales al efecto, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en Valencia, su domicilio social, en los locales de la plaza de Alfonso el Magnánimo, número 12, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 1989, en primera convocatoria.

Si no pudiese celebrarse por falta de quórum la Junta general, tendrá lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 30 de junio de 1989, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta, por cualquiera de los medios previstos por la Ley.

Valencia, 7 de junio de 1989.-El Administrador único, Luis Gonzalo Sanchis Martínez.-3.425-10.

IBERBOL, S. A. Sociedad de Inversión Mobiliaria

Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, y con la intervención de Letrado Asesor, los Liquidadores de esta Sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1989, a las once horas, en Madrid, calle José Ortega y Gasset, 22,

quinta planta, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe sobre el estado de la liquidación y situación contable y fiscal de la Sociedad.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios de 1984, 1985, 1986 y 1987.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión de los Liquidadores, así como del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, todo ello, correspondiente al ejercicio de 1988.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1989.-Los Liquidadores.-3.439-10.

PREFABRICADOS DE JINAMAR, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Don Victoriano Rodríguez Alemán, como Secretario del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Prefabricados de Jinamar, Sociedad Anónima», que en Consejo de Administración, celebrado el día 29 de mayo de 1989, ha acordado celebrar Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1989, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y el día 30, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, en su domicilio social de Eusebio Navarro, 69, 5.º, de esta plaza, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio de 1988, presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.-Acuerdo que proceda sobre los resultados del ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Para tomar parte en la Junta convocada, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta, y podrán delegar su asistencia en persona física de su libre elección, comunicándolo por carta al Presidente del Consejo de Administración.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», extiendo y firmo la presente, con el visto bueno del Presidente, en Las Palmas de Gran Canaria a 29 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Victoriano Rodríguez Alemán.-Visto bueno: El Presidente, Enrique Rivero Rodríguez.-3.424-10.

COMERCIANTES UNIDOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, pla del Palau, 8, entresuelo primera (Barcelona), a las dieciocho horas del día 29 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988 y gestión del Consejo.

Segundo.-Aprobación del acta.

Barcelona, 8 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Miquel dels Sants Boter Iglesias.-4.327-D.

COPA MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUMERO 260

Convocatoria a Junta general ordinaria

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo (COPA número 260), saluda a sus empresarios mutualistas y les convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D.m.), el día 29 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a las dieciocho horas, en segunda, en el «Expo Hotel», avenida Pío XII, número 4, de Valencia, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la Cuenta de Resultados, Balance y Memoria de 1988 y del presupuesto 1989.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión de la Junta directiva y Gerencia.

Cuarto.-Renovación de cargos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 16 de junio de 1989.-El Presidente, Juan Ferrerons Hueso.-3.426-10.

FUCHELMAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Administrador, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 1989.-El Administrador.-4.319-D.

ISIDRO CAMPANY, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en la sede social, sita en San Cugat, paseo de la Cruz, número 15, para el día 29 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de junio de 1989.-Un Administrador, Pedro Campmany Campmany.-4.325-D.

FIDIANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 1 de junio de 1989, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Compañía, para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de ésta, sito en avenida República Argentina, número 32, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora y lugar, el día 28 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Nombramiento y ratificación de nuevos Consejeros por renovación parcial del Consejo de Administración.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Designación de un miembro de la Junta, para cumplimentar y llevar a cabo los acuerdos tomados en la misma.

Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación a la celebración, en el domicilio social.

Córdoba, 1 de junio de 1989.—El Consejo de Administración.—4.313-D.

SALON ARNAU, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su local social, avenida Paralelo, número 60, el día 29 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 30 del mismo mes, lugar y hora, en segunda convocatoria, si en aquélla no hubiese el quórum necesario.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Renovación estatutaria del Consejo. Remoción y nombramiento de Consejeros si la Junta lo estimare procedente.

Quinto.—Designación de accionistas censores de cuentas para 1989.

Sexto.—Delegación a efectos de elevar a público los acuerdos que lo precisaren.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta o nombramiento para tal fin de Interventores, en su caso.

Barcelona, 5 de junio de 1989.—El Consejero delegado, Javier Urbasos Garzón.—4.324-D.

CAMPANIA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 1 de junio de 1989, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Compañía, para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de ésta, sito en avenida República Argentina, número 32, el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y si procediere, a la misma hora y lugar, el día 28 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Nombramiento y ratificación de nuevos Consejeros.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Designación de un miembro de la Junta, para cumplimentar y llevar a cabo los acuerdos tomados en la misma.

Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación a la celebración, en el domicilio social.

Córdoba, 1 de junio de 1989.—El Consejo de Administración.—4.314-D.

OSCAR MAYER OMSA, S. A.

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de «Oscar Mayer Omsa, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1989, se convoca a los señores accionistas de esta Mercantil a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, sito en Torrent (Valencia), carretera Masía del Juez, kilómetro 3, número 60, el día 29 de junio de 1989, a las nueve horas, en primera convocatoria y en caso de quórum insuficiente, en el mismo lugar y hora del día siguiente:

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados o beneficios, Memoria explicativa correspondiente al ejercicio anterior, de 1 de diciembre de 1987 al 30 de noviembre de 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio social de 1 de diciembre de 1988 al 30 de noviembre de 1989.

Cuarto.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales vigentes. Cambio del número de Consejeros.

Quinto.—Renuncia y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para emitir certificaciones.

Séptimo.—Elevación de documento público.

Octavo.—Procedimiento y aprobación del acta de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho a asistencia, deberán depositar sus títulos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en el domicilio social, donde se les proveerá de tarjeta de asistencia, según proceda legalmente.

Torrent, 31 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.304-D.

INDUSTRIA DEL MOBILIARIO ESPAÑOL, S. A. (INMOBE, S. A.)*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988 y de la gestión social durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1989.—Por poder, Francisco Cotarelo Rodríguez.—9.635-C.

COTOS Y PARQUES RESIDENCIALES, S. A. (COPARESA)

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de junio de 1989, que tendrá lugar en el edificio «Centro Colón», planta Club, sito en la calle del Marqués de la Ensenada, número 16, de esta capital, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, para estudiar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988 y asignación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador general durante el citado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta.

En cumplimiento de las normas estatutarias y legales, la solicitud de tarjetas de asistencia podrá hacerse al Administrador general, con cinco días de antelación a la Junta, en el domicilio de Miguel Ángel, número 18, planta 6.ª, local 5, de esta capital, en días laborables, de diez a doce horas.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Administrador general.—9.423-C.

TRACE, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Trace, Sociedad Anónima», a fin de celebrar la Junta general ordinaria, el 28 de junio, a las diez horas, en el domicilio social de la Compañía, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y Balance del ejercicio 1988 y resolver sobre la distribución de beneficios. Si procediere, la segunda convocatoria se celebrará el día 30 de junio.

Barcelona, 9 de junio de 1989.—Pedro Aguaron de la Cruz, Secretario no Consejero.—3.441-16.

ESTACIONAMIENTOS BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar el día 28 de junio de 1989, a las trece treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en la calle Príncipe de Vergara, número 211, Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aplicación de resultados del referido ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Consejo de Administración.—9.632-C.

ESTACIONAMIENTOS BILBAINOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar el día 28 de junio de 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en la calle Príncipe de Vergara, número 211, Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdi-

das y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.
Segundo.-Aplicación de resultados del referido ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Consejo de Administración.-9.631-C.

PIENSOS ESPAÑOLES, S. A. (PIESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 del presente mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle del Bronce, número 2, con arreglo al siguiente Orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

Tercero.-Propuesta sobre aplicación de resultados.

Cuarto.-Ruegos, preguntas y proposiciones varias.

Madrid, 9 de junio de 1989.-El Consejo de Administración.-9.628-C.

EDIFICIO VELAZQUEZ 45, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 1989, a las veintiuna horas, en el domicilio social, Velázquez, 45, Madrid, en primera convocatoria y si procediera, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 1989, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del acta.

Madrid, 7 de junio de 1989.-El Vicepresidente del Consejo de Administración.-9.643-C.

PHENIX, S. A. L.

Por haberlo acordado así el Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 6 de junio de 1988, se convoca Junta general extraordinaria de socios, de acuerdo con lo previsto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales, y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1989, a las dieciocho horas de la tarde en el domicilio social de la Mercantil, carretera de Dolores, número 16, de Elche, Alicante, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta anterior.

Segundo.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Elche, 6 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Karl Schmitzer.-9.639-C.

ELECTROLISIS DEL COBRE, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio siguiente: Bac de Roda, número 140 bis, 2.º 2.ª, 08018 Barcelona, el día 29 de junio de 1989, a las doce horas y con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance-Inventario y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1988, así como de la gestión social durante el mismo.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Dimisión del actual Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en dicho domicilio, el día 30 de junio de 1989, a las trece horas.

Barcelona, 5 de junio de 1989.-El Consejero-Delegado, Francisco Moreno Jiménez.-9.640-C.

OVERSEA COURIER SERVICE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 10 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en paseo de la Castellana, número 177, piso 4.º, A-1, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas, así como aplicación de resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Marianne Paul, Gerente.-9.642-C.

NEW STAR CEE LANGUAGES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 177, sexto, B-1, el día 30 de junio de 1989, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo domicilio social, en primera o segunda convocatorias y a continuación de la ordinaria antes indicada, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Cambio de domicilio social.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas sobre la continuidad de las actividades sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1989.-9.634-C.

ANTIFYRE, S. A. L.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Velázquez, número 121, el día 29 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda, el siguiente día 30, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de cuentas, Memoria y Balance de 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-9.550-C.

CHAFISA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar, en su domicilio social, calle Serrano, 92, de Madrid, los días 28 y 29 de junio de 1989, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las once horas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobar, en su caso, la gestión de la Gerencia y el informe de gestión relativo al ejercicio 1988.

Tercero.-Nombrar Auditor de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Modificación de los Estatutos para adaptarlos a lo dispuesto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, Ley del Mercado de Valores.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social con los límites y requisitos previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 9 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-9.441-C.

METALURGICAS ARRANZ, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los accionistas de la Sociedad a la Junta general

ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Doctor Villacián, número 2, de Valladolid, el día 29 de junio de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente y a la misma hora y mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria explicativa y propuesta de distribución de beneficios, referidos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valladolid, 8 de junio de 1989.-Los Directores-Gerentes, Francisco Arranz Cornejo y José María Arranz Cornejo.-4.311-D.

SUR DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sur de España, Sociedad Anónima», de fecha 6 de mayo de 1989, se convoca a Junta general de accionistas, con carácter ordinario, que tendrá lugar (D.m.), en el domicilio social, sito en Algeciras, avenida Virgen del Carmen, número 51, el día 25 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.-Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances del ejercicio anterior y resolución sobre la distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Algeciras, 2 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Cervera Arango.-9.630-C.

NAVIERA VIZCAINA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdos del Consejo de Administración de la Compañía, adoptados con el preceptivo asesoramiento en derecho a que se refiere el Real Decreto 2288/1977 y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Naviera Vizcaína, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social, sita en la calle Juan de Ajuriaguerra, número 35, de Bilbao, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el siguiente día, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procediere, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuestas de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación, si procediere, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 1988.

Tercero.-Ratificación del nombramiento de Consejeros. Renovación del Consejo de Administración y designación de Consejeros de la Sociedad.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio 1988.

Quinto.-Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales: Artículo 1.º (cambio de la

denominación social); artículo 5.º (transmisibilidad de acciones a extranjeros); artículo 12 (órganos de la Sociedad); artículo 24 (depósito de acciones); artículo 26 (Vicepresidentes del Consejo de Administración); artículo 27.6 (designación de Director gerente); capítulo III y artículos 33 y 34 (designación y funciones del Director gerente), y artículo 37 (remuneración del Consejo de Administración).

Sexto.-Dejar sin efecto la autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social contenida actualmente en el artículo 6.º de los Estatutos sociales y concederle otra autorización, mediante nueva redacción de dicho artículo, para ampliar la cifra del capital social, en una o varias veces, conforme a las disposiciones vigentes aplicables, con el límite de 900.000.000 de pesetas y dentro del plazo de cinco años.

Séptimo.-Solicitud de inclusión de «Naviera Vizcaína, Sociedad Anónima», en el Grupo Consolidado 6/80.

Octavo.-Facultar al Consejo de Administración para que, durante el ejercicio 1989, pueda distribuir dividendos con cargos a reservas de libre disposición.

Noveno.-Lectura y aprobación o, en su caso, designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 5 de junio de 1989.-El Consejo de Administración.-3.580-C.

GESTRISA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar, en su domicilio social, calle Serrano, 92, de Madrid, los días 28 y 29 de junio de 1989, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las diez horas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobar, en su caso, la gestión de la Gerencia y el informe de gestión relativo al ejercicio 1988.

Tercero.-Nombrar Auditor de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Modificación de los Estatutos para adaptarlos a lo dispuesto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, Ley del Mercado de Valores.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social con los límites y requisitos previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 9 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-9.442-C.

CUBIERTAS Y MZOV, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, en la sala de proyecciones del cine Alexandra, rambla de Cataluña, 90, Barcelona, el 29 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 30 de junio de 1989, en segunda convocatoria, para el caso de no celebrarse la Junta en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, del Inventario-Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1988, así como de la gestión social.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios. Tercero.-Ratificación de Consejeros nombrados por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1989.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones, bonos y demás títulos valores o valores no representados en títulos, y fijación del ámbito de esta autorización.

Séptimo.-Modificación de los Estatutos sociales, refundiendo y reformando todos sus artículos.

Octavo.-Solicitud de admisión a negociación en los mercados oficiales secundarios de valores, de los emitidos por la Sociedad, ratificando las solicitudes efectuadas por el Consejo de Administración y facultando al mismo para solicitarlo en el futuro respecto de los valores que la Sociedad emita.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Asistencia a la Junta general

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que, poseyendo 10 o más acciones, las depositen en el domicilio social (Departamento de Valores), sito en vía Augusta, números 81-85, Barcelona, y se provean, con cinco días de antelación con respecto al señalado para la celebración de la Junta, en primera convocatoria, personalmente o autorizando debidamente a la Entidad depositaria de sus títulos o a un tercero, de la pertinente papeleta de ingreso.

Se advierte a los señores accionistas que la papeleta de ingreso expedida por la Sociedad será el único título que habilitará para participar en la Junta general.

Al no haber sido emitidos los títulos representativos de las acciones procedentes de la conversión de obligaciones de la emisión de 5 de enero de 1989, las Entidades depositarias reconocerán la titularidad de tales acciones a los obligacionistas que, habiendo solicitado oportunamente la conversión, fueron incluidos en la relación de obligaciones convertidas entregada a la Sociedad.

Representación

Quienes deseen hacerse representar podrán hacerlo constar bajo su firma, bien en la tarjeta emitida por las Entidades depositarias o bien en otro documento, siempre con carácter especial para esta Junta, siendo en todo caso necesaria la obtención de una papeleta de ingreso expedida por la Sociedad.

Celebración de la Junta general

Caso de concurrir a la Junta general quórum suficiente de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales para deliberar y decidir, en primera convocatoria, sobre los puntos primero, segundo, tercero, cuarto, octavo, noveno y décimo del orden del día, sin alcanzar el quórum requerido por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas para decidir sobre los demás puntos, la Junta general se celebrará en primera convocatoria para deliberar y decidir, únicamente, sobre los puntos primero, segundo, tercero, cuarto, octavo, noveno y décimo.

De no celebrarse la Junta general, en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria para decidir sobre todos los puntos del orden del día, si el quórum alcanzara la mitad del capital desembolsado, exigido por el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, o solamente para decidir sobre los puntos primero, segundo, tercero, cuarto, octavo, noveno y décimo, si el quórum no alcanzare aquella cifra.

Se hace constar que el acuerdo de convocatoria fue adoptado por el Consejo de Administración con el asesoramiento del Letrado asesor.

Barcelona, 8 de junio de 1989.-El Consejero delegado.-9.624-C.

CLUBS EL CANDADO, S. A.*Junta general de accionistas*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 1989, a las quince horas, en los locales del Club Social, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1989, a las diecinueve treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la anterior Junta general.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la Memoria y Balance del ejercicio de 1988.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 8 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Vergara Pérez.-4.341-D.

ROCAR, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Cuenta de Resultados y gestión de Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de los beneficios obtenidos en el referido período económico.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 1989. El Secretario del Consejo de Administración.-4.343-D.

GRUPO FINANCIERO IBERCORP, SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria de Junta general*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1989, a las trece horas, en el domicilio social, calle Veázquez, 150, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1988.

Cuarto.-Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

Quinto.-Autorizar al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, bonos, pagarés u otros valores o instrumentos financieros.

Sexto.-Adición de una nueva disposición transitoria a los Estatutos sociales.

Séptimo.-Ratificación de los nombramientos de los Consejeros acordados provisionalmente y renovación del Consejo de Administración.

Octavo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1989.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Lectura y aprobación, si procediese, o designación, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Todo accionista podrá asistir personalmente a la Junta general o hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal respecto a la presente convocatoria.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.595-C.

CAVAS DE CASTILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunir en la primera el quórum suficiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988, así como de la gestión social.

Segundo.-Propuesta nombramiento nuevos Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Gerente, Antonio Sanz.-9.623-C.

MUSICAL ASTURIAS, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Musical Asturias» a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará y tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad en Oviedo, calle Principado, número 9, el día 29 de junio de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria y, si procediera, el día 30 de junio de 1989, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los puntos contenidos en el orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Análisis de la gestión del Administrador único.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Oviedo, 6 de junio de 1989.-El Administrador único, José Luis Iglesias.-9.519-C.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO, S. A.**CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Por el Consejo de Administración de la Entidad «Aguas Minero-Medicinales de Marmolejo, Sociedad Anónima» se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el que ha sido domicilio social de la misma hasta el día 14 de

abril de 1989, cedido graciosamente por su propietaria «Luis Cases, Sociedad Anónima», sito en Marmolejo (Jaén), carretera de Cardeña, sin número, el día 29 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, la Junta general ordinaria y seguidamente a las trece treinta horas, también en primera convocatoria, la Junta general extraordinaria, y, en su caso, el 30 de junio de 1989, en segunda convocatoria, con sujeción al mismo orden y horario, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Explicación de la gestión social durante el año económico 1988, con aprobación, en su caso, de la llevada a cabo por el Consejo de Administración y Memoria que la resume.

Segundo.-Examen de las cuentas del ejercicio económico 1988 y del Balance presentado por el Consejo de Administración, y, en su caso, aprobación del mismo, con detalle de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Dar cuenta a los accionistas de la situación en la Sociedad de doña María Dolores Jiménez Aidehuela, que no ha desembolsado el importe de las 26.000 acciones, números 36.001 al 62.000, ambas inclusive, que suscribió como consecuencia de la ampliación de capital acordada en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de mayo de 1985, y adopción del acuerdo que se juzgue pertinente a la vista de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Fijación de domicilio social con la consecuente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Facultar al Secretario de la Entidad, don Manuel Méndez González, para elevar los acuerdos a escritura pública y realizar las gestiones que resulten precisas para conseguir su inscripción en el Registro Mercantil, con facultades para introducir las rectificaciones de forma que puedan resultar precisas para conseguir esta finalidad.

La información de los puntos del orden del día de las dos Juntas generales se encontrará a disposición de los señores accionistas que justifiquen su condición de tenedores legítimos de las acciones, en el que ha sido domicilio social de la Entidad hasta el 14 de abril de 1989, cedido por su actual dueña, durante las horas de oficina, a partir del 12 de junio de 1989.

Las tarjetas, indispensables para la asistencia a las dos Juntas, deberán solicitarse y se concederán en las antiguas oficinas de la Sociedad, todavía utilizadas por la misma, hasta el día 24 de junio de 1989, con la aportación de las acciones, o de los títulos que justifiquen la propiedad de las mismas, que quedarán depositadas en la Caja social, o el resguardo acreditativo de que se encuentran en depósito en alguna Entidad bancaria.

Marmolejo, 8 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Méndez González.-V.º B.º, el Presidente del Consejo de Administración, José Esteve Regat.-9.633-C.

ARAVAL, S. G. R.*Junta general*

El Consejo de Administración de «Aragonesa de Avalués, S. G. R.» (ARAVAL, S. G. R.), en sesión celebrada el día 7 de junio de 1989, y de conformidad con lo expuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria:

Primera convocatoria: Día 28 de junio de 1989, en el salón de actos de Euromuta, sita en plaza de Roma, casa F-1, primera planta, de Zaragoza, a las diecisiete horas.

Segunda convocatoria: Día 29 de junio de 1989, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa de la gestión social, Balance y Cuenta de Resultados y Ganancias del ejercicio de 1988 y aplicación de beneficios.

Tercero.-Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante 1989.

Cuarto.-Ratificación del nombramiento de Administradores interinos efectuada por el Consejo de Administración de fecha 7 de junio de 1989 o, en su caso, nombramiento de dos nuevos socios para los cargos de Consejeros vacantes.

Quinto.-Propuesta y aprobación, si procede, de modificación de los artículos 19, 22 y 27 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Otros acuerdos que procedan.

Séptimo.-Nombramiento de dos socios que procedan a la censura y verificación de cuentas del ejercicio conforme al artículo 31 de los Estatutos.

Octavo.-Designación de dos socios Interventores que habrán de aprobar el acta de la Junta general.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Los documentos sometidos a la Junta general quedan a disposición de los señores socios en el domicilio social de «Aragonesa de Avals, S. G. R.», plaza de Roma, F-1, segunda planta, y en las delegaciones de Huesca, avenida de Monreal, número 13, y Teruel, calle Francisco Piquer, número 5, durante los quince días precedentes a la Junta, pudiendo los mismos concurrir personalmente a la misma, o bien representados en la forma prevista por los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos nuestros socios partícipes y protectores.

Zaragoza, 8 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-9.636-C.

BELLICH, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar en su domicilio social, calle Serrano, número 51, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, Junta general ordinaria de accionistas, el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, de no reunirse quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean un mínimo de 10 acciones y que con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta hayan depositado los títulos o resguardos representativos de los mismos en el domicilio social.

Los derechos de asistencia serán delegables y los poseedores de un número menor de acciones al que da derecho la asistencia podrán agruparse y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Castellanos Borrego.-8.641-C.

NAVES FUNDI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las dieciocho cuarenta y cinco horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, en el local social de dicha Sociedad, sito en la calle Gremio de Carpinteros, número 46 del polígono industrial «Son Castelló» de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen de la gestión económico-social de dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento y, en su caso, renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

En Palma de Mallorca a 15 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.172-D.

PULINELL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Bravo Murillo, número 28, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 2 de junio de 1989.-El Consejo de Administración.-8.552-C.

SOCIEDAD DE ADMINISTRACION MOBILIARIA, S. A. (SAMOSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar en su domicilio social, calle Gurtubay, número 3, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, Junta general ordinaria de accionistas, el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, de no reunirse quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de auditores para el ejercicio 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean un mínimo de 10 acciones y que con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta hayan depositado los títulos o resguardos representativos de los mismos en el domicilio social.

Los derechos de asistencia serán delegables y los poseedores de un número menor de acciones al que da derecho a la asistencia podrán agruparse y confiar

su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis Castellanos Borrego.-8.646-C.

GERCASE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, Río Miera, 11, Santander, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 1989, a las diez horas (siendo la primera el día 28, a la misma hora), para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.-Cese de Consejero.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Santander, 29 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo.-8.663-C.

DESARROLLO MOBILIARIO, S. A. (DEMOSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar en su domicilio social, calle Gurtubay, número 3, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, Junta general ordinaria de accionistas, el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria; de no reunirse quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean un mínimo de 10 acciones y que con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta hayan depositado los títulos o resguardos representativos de los mismos en el domicilio social.

Los derechos de asistencia serán delegables y los poseedores de un número menor de acciones al que da derecho a la asistencia podrán agruparse y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis Castellanos Borrego.-8.645-C.

CASGO, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar en su domicilio social, calle Gurtubay, número 3, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, Junta general ordinaria de accionistas, el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, de no reunirse quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de auditores para el ejercicio 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean un mínimo de 10 acciones y que con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta hayan depositado los títulos o resguardos representativos de los mismos en el domicilio social.

Los derechos de asistencia serán delegables y los poseedores de un número menor de acciones al que da derecho la asistencia podrán agruparse y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Luis Castellanos Borrego.-8.644-C.

LOS MARTIRES, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Fortuny, 41, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 1989, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 30 de junio de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de resultados y propuesta de aplicación de beneficios.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-8.618-C.

FINANCIERA Y CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA (FYCOSA)

Se convoca a los señores accionistas de «Financiera y Constructora, Sociedad Anónima» (FYCOSA) para celebra Junta general ordinaria, el próximo día 29 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Miguel Angel, número 27 de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de las Cuentas, Memoria, y Balance correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-8.609-C.

XAROA, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar en su domicilio social, calle Gurtubay,

número 3, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, Junta general ordinaria de accionistas, el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, de no reunirse quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de auditores para el ejercicio 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean un mínimo de 10 acciones y que con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta hayan depositado los títulos o resguardos representativos de los mismos en el domicilio social.

Los derechos de asistencia serán delegables y los poseedores de un número menor de acciones al que da derecho la asistencia podrán agruparse y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier Ozamiz Estrade.-8.642-C.

RENTA VARIABLE, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar en su domicilio social, calle Gurtubay, número 3, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, Junta general ordinaria de accionistas, el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria; de no reunirse quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean un mínimo de 10 acciones y que con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta hayan depositado los títulos o resguardos representativos de los mismos en el domicilio social.

Los derechos de asistencia serán delegables y los poseedores de un número menor de acciones al que da derecho la asistencia podrán agruparse y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-La Secretaria del Consejo de Administración, María Elguezábal Iturrí.-8.639-C.

TINMARS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle San Romualdo,

26 (Madrid), en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las diecisiete horas, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Ceses y nombramientos de Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Marín Berruga.-8.594-C.

PROMOGRAF

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle San Romualdo 26 (Madrid), en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las diecisiete treinta horas, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Ceses y nombramientos de Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Marín Berruga.-8.593-C.

GIMNASIO VALLE DEL KAS, S. A.

El Consejo de Administración de «Gimnasio Valle del Kas, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Rivas de Vaciamadrid, plaza de Pablo Picasso, número 5, a las veintidós horas, el día 29 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la Empresa durante el ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988 y gestión del Consejo.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Presidente, Anselmo Gómez Fernández.-8.674-C.

ARENAS DE BARCELONA, S. A.

De conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, para su celebración el día 21 de junio de 1989, en primera convocatoria, a las doce y trece horas, respectivamente, en el domicilio social, en Barcelona, Depósito Máquinas Renfe, Pueblo Nuevo, y para el siguiente día 22, a la misma hora y lugar, en segunda llamada, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio social 1988 y de la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador General durante el ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Junta general extraordinaria

Primero.-Cambio de domicilio social.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Barcelona, 16 de mayo de 1989.-El Administrador general.-3.278-D.

TRANSPORTES GERPOSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, Río Miera, 11, Santander, el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda, si a ello diere lugar, para el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta del ejercicio de 1988, propuesta de aplicación de resultados y nombramientos de censores de cuentas.

Santander, 29 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo.-8.662-C.

ALELLA SISTRES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a celebrar la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 1989, a las veinte horas, en Alella (Barcelona), Casal de Alella, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Barcelona, 24 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Casanovas Riera.-3.622-D.

ANDRES HIDALGO ALCAIDE, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Los Administradores de la mercantil «Andrés Hidalgo Alcaide, Sociedad Anónima», por medio de la presente, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Sant Cugat del Vallés, provincia de Barcelona, calle Santa Teresa, 41-43, torre 5, el día 29 de junio de 1989, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora indicados, de los que se dará cuenta con el siguiente orden del día:

Primero.-Acuerdo de transformación de Sociedad Anónima a Sociedad Limitada, si procede.

Segundo.-Modificación de los Estatutos sociales, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 136, si procede.

Tercero.-Aprobación, si procede, del Balance de situación final y Cuenta de Resultados, cerrado con fecha 28 de junio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción del acta de la Junta y aprobación de la misma, si procede.

Sant Cugat del Vallés, 17 de mayo de 1989.-Un Administrador, A. Hidalgo Alcaide.-Un Administrador, I. Penetró Baquería.-3.433-D.

INMUEBLES CULTURALES MONTESCLAROS, S. A.

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y a continuación extraordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social sito en Sevilla, calle Pagés del Corro, número 182, 2.º-17, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, y Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Traslado del domicilio social.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para el endeudamiento de la Sociedad, así como para garantizar parte del endeudamiento autorizado con hipoteca de los bienes de la Sociedad.

Tercero.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para poder asistir a las referidas Juntas deberán cumplirse las formalidades que señalan la Ley y los Estatutos.

Sevilla, 29 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.980-D.

HIJOS DE PABLO ESPARZA BODEGAS NAVARRAS, S. A.

VILLAVA (NAVARRA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1989, en el domicilio social, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, si por falta de número, no pudiera reunirse en la fecha señalada, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente.

Se someterá a deliberación de la Junta el examen y aprobación, si procede:

Primero.-Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores y sus suplentes para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Villava, 2 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-8.686-C.

SOTRAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 28 de junio de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Acto seguido se celebrará la Junta general extraordinaria con el siguiente

Orden del día

Primero.-Desembolso pendiente de capital.

Segundo.-Ampliación del capital social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1989.-La Secretaria del Consejo de Administración.-8.661-C.

COMPANÍA DE GESTION INMOBILIARIA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 1989, a las trece horas, en Núñez de Balboa, 36, bajo izquierda, Madrid.

En segunda convocatoria, y en el supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en los Estatutos sociales, en la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda, asimismo, convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 29 de junio de 1989.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988 y gestión social.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1989.-El Consejo de Administración.-8.687-C.

OFICINA DE COMPENSACIONES DE LA ENERGIA ELECTRICA (OFICO)

MADRID

De acuerdo con lo que establece la disposición transitoria de la Orden de 21 de mayo de 1987, por la que se aprueban las Ordenanzas de la Oficina de Compensaciones de la Energía Eléctrica (OFICO), y el artículo 13 de las mismas, se convoca a las Empresas miembros de la OFICO, pertenecientes a los subgrupos A.1, A.2, B.1 y B.2, al acto de la renovación parcial de los Vocales electivos que les representan en la Junta Administrativa de OFICO, que tendrá lugar en el domicilio de esta Oficina de Compensaciones, calle Príncipe de Vergara, 15, Madrid, el día 13 de julio de 1989, a las diez horas y treinta minutos, desarrollándose el acto en el orden siguiente:

Primero.-Constitución de la Mesa electoral.
Segundo.-Comprobación de asistencias y representaciones.

Tercero.-Lectura de la disposición transitoria de la Orden de 21 de mayo de 1987 por la que se aprueban las Ordenanzas de la Oficina de Compensaciones de la Energía Eléctrica (OFICO) y de los artículos 7.º, 13 y 14 de las mismas.

Cuarto.-Elección de los Vocales electivos de la Junta Administrativa, en representación de las Empresas para la renovación de los siguientes:

- Un Vocal en representación del subgrupo A.1.
- Un Vocal en representación del subgrupo A.2.

- Un Vocal en representación del subgrupo B.1.
- Un Vocal en representación del subgrupo B.2.

En todo lo relacionado con este acto se estará a lo que se establece en las Ordenanzas de OFICO.

Madrid, 2 de junio de 1989.-El Presidente de la Junta Administrativa (P.D. 29 de noviembre de 1988), Alberto Carbajo Josa.-8.612-C.

FUNDICION Y METALURGIA MALLORQUINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, en el local social de dicha Sociedad, sito en la calle Gremio de Carpinteros, número 46 del polígono industrial «Son Castelló» de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y en su caso aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Examen de la gestión económica social de dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento y en su caso renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Lliteras Sampol.-3.174-D.

RESIDENCIAL PARQUE DE CATALUÑA, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 18 de mayo de 1989, acordó reducir el capital social en 57.000.000 de pesetas, el cual queda cifrado en 3.000.000 de pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, con reintegro a los socios de la parte proporcional de sus aportaciones que les corresponde, a razón de 9.500 pesetas/acción, con cargo a la cuenta de capital.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo que a tal fin prescribe el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 1989.-El Administrador general.-8.515-C. 3.ª 12-6-1989

ORUBE, S. A.

En Junta general universal, celebrada en el domicilio social el día 31 de mayo de 1989, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Reducir el capital social en la cantidad de 45.999.000 pesetas, representado por 45.999 acciones, como consecuencia de haber adquirido la Sociedad sus propias acciones (artículo 47 LSA). Efectuada la reducción, el capital social quedará en 45.001.000 pesetas.

Segundo.-Trasladar el domicilio social de Madrid, calle Orense, número 70, planta 11, a San Sebastián (Guipúzcoa), avenida de la Libertad, 12, bajo.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Administrador único.-3.974-D. 1.ª 12-6-89

PROMOTORES DE INDUSTRIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle San Romualdo 26 (Madrid), en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las dieciocho treinta horas, o, en segunda

convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Ceses y nombramientos de Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Marín Ber-gua.-8.596-C.

CALALLONGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Calallonga, Sociedad Anónima» para celebrar Junta general ordinaria, el próximo día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Miguel Ángel, número 27 de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de las Cuentas, Memoria, y Balance correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1989.-El Consejo de Administración.-8.610-C.

FOTOINFORMATICA GRAFICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle San Romualdo 26 (Madrid), en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las dieciocho horas, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Ceses y nombramientos de Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Marín Ber-gua.-8.595-C.

INVERSORA DE VALORES COMERCIALES E INDUSTRIALES, S. A. (INVACO)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar en su domicilio social, calle Gurtubay, número 3, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, Junta general ordinaria de accionistas, el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria; de no reunirse quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de Auditores para el ejercicio 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean un mínimo de 10 acciones y que con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta hayan depositado los títulos o resguardos representativos de los mismos en el domicilio social.

Los derechos de asistencia serán delegables y los poseedores de un número menor de acciones al que da derecho la asistencia podrán agruparse y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-La Letrada asesora de la Sociedad, Pilar Fernández Sainz.-8.634-C.

NUEVOS VALORES, S. A., SIMCAV

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar en su domicilio social, calle Gurtubay, número 3, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, Junta general ordinaria de accionistas, el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria; de no reunirse quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de Auditores para el ejercicio 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean un mínimo de 10 acciones y que con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta hayan depositado los títulos o resguardos representativos de los mismos en el domicilio social.

Los derechos de asistencia serán delegables y los poseedores de un número menor de acciones al que da derecho la asistencia podrán agruparse y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-8.636-C.

INVERSORA DE OLARIZU, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA (INVEROLA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar en su domicilio social, calle Gurtubay, número 3, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, Junta general ordinaria de accionistas, el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria; de no reunirse quórum necesario para su celebración, la

Junta tendrá lugar al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean un mínimo de 10 acciones y que con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta hayan depositado los títulos o resguardos representativos de los mismos en el domicilio social.

Los derechos de asistencia serán delegables y los poseedores de un número menor de acciones al que da derecho la asistencia podrán agruparse y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1989.—La Letrada asesora de la Sociedad, Pilar Fernández Flores.—8.640-C.

CARTEBANC, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar en su domicilio social, calle Gurtubay, número 3, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, Junta general ordinaria de accionistas, el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria; de no reunirse quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean un mínimo de 10 acciones y que con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta hayan depositado los títulos o resguardos representativos de los mismos en el domicilio social.

Los derechos de asistencia serán delegables y los poseedores de un número menor de acciones al que da derecho la asistencia podrán agruparse y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1989.—La Letrada asesora de la Sociedad, Pilar Fernández Flores.—8.635-C.

CORPORACION DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

(CIMS A)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado

convocar en su domicilio social, calle Gurtubay, número 3, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, Junta general ordinaria de accionistas, el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, de no reunirse quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean un mínimo de 10 acciones y que con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta hayan depositado los títulos o resguardos representativos de los mismos en el domicilio social.

Los derechos de asistencia serán delegables y los poseedores de un número menor de acciones al que da derecho la asistencia podrán agruparse y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Ozamiz Estrade.—8.643-C.

GRUPOS MADRILEÑOS DE ABASTECIMIENTO (GRUMA, S. Coop. Ltda.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo Rector se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el «Hotel Convención» (calle O'Donnell, número 51, Madrid), el día 27 de junio de 1989, a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, media hora después, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1989.—El Consejo Rector.—8.632-C.

LIMA, S. I. M., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar en su domicilio social, calle Gurtubay, número 3, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, Junta general ordinaria de accionistas, el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria; de no reunirse quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean un mínimo de 10 acciones y que con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta hayan depositado los títulos o resguardos representativos de los mismos en el domicilio social.

Los derechos de asistencia serán delegables y los poseedores de un número menor de acciones al que da derecho la asistencia podrán agruparse y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1989.—La Letrada asesora de la Sociedad, Pilar Fernández Sainz.—8.637-C.

COLESPA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Colespa, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la que tendrá lugar en su domicilio, calle Barquillo, número 8, de Madrid, en primera convocatoria, a las veinte horas del día 29 de junio de 1989, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y proceder a la aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 1989.—El Consejo de Administración de «Colespa, Sociedad Anónima».—El Gerente, Hugo Rodríguez Robles.—8.562-C.

HUMBERTO DE GUEZURAGA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar el día 6 de julio de este año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, y siempre en la sede social, para deliberar y decidir sobre el siguiente punto único del orden del día.

Nombramiento de Administradora general.

Erandio, 18 de mayo de 1989.—La Administración.—8.559-C.

INVERSIONES ARG A, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor, ha acordado convocar en su domicilio social, calle Gurtubay, número 3, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, Junta general ordinaria de accionistas, el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria; de no reunirse quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de Auditores para el ejercicio 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean un mínimo de 10 acciones y que con una antelación de cinco días a la celebración de la Junta hayan depositado los títulos o resguardos representativos de los mismos en el domicilio social.

Los derechos de asistencia serán delegables y los poseedores de un número menor de acciones al que da derecho la asistencia podrán agruparse y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-La Letrada asesora de la Sociedad, Pilar Fernández Flores.-8.638-C.

PROCEDIMIENTOS AUTOMATICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y acordar acerca del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de la Compañía, referidos al ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados habidos durante el indicado ejercicio.

Tercero.-Examen de la gestión social desarrollada hasta 31 de diciembre de 1988.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Delegación de la protocolización acuerdos.

L'Hospitalet, 29 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Baeta Algué.-8.647-C.

MUTUAL CYCLOPS MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUMERO 126

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de mutualistas

La Junta Directiva de «Mutual Cyclops, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 126», convoca a todos sus mutualistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la tercera planta del edificio «Cyclops», sito en Barcelona, calle Josep Tarradellas, números 14-18, a las doce horas del próximo día 30 de junio de 1989, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 1990.

Tercero.-Aprobación de la gestión de la Junta Directiva y de la Gerencia.

Cuarto.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Asimismo, se convoca a los señores mutualistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar y fecha que la Junta general ordinaria, a las trece horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance provisional de comprobación, cerrado a 30 de junio de 1989.

Segundo.-Absorción por «Mutual Cyclops, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 126», de la «Mutua Catalana de Accidentes, Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 5».

Tercero.-Cumplimiento, en relación a dicha absorción, de los requisitos previstos en el artículo 46.2 y 46.3 del vigente Reglamento General sobre Colaboración de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo de 21 de mayo de 1976, y demás disposiciones concordantes.

Cuarto.-Delegación de facultades para llevar a efecto, en su caso, los acuerdos anteriores.

Quinto.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Para asistir con derecho a voto a dichas Juntas, personalmente o por representación, será necesario que los señores mutualistas asistentes estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales.

Barcelona, 2 de junio de 1989.-Manuel Pons Prat, Secretario de la Junta Directiva.-8.573-C.

OLIVARERAS SIERRA DE GATA, S. A. (OLSIGASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta ordinaria, a celebrar en Madrid, calle Alcalá, número 119, a las diecinueve horas, el día 30 de junio de 1989, con el siguiente

Orden del día

Artículo único.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1988.

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto.

Madrid, 5 de junio de 1989.-Por el Consejo de Administración, Ernesto Rey Caudillo.-8.563-C.

VIVIENDAS MADRID, S. A. (VIMASA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en Madrid, calle Félix Boix número 13 (Salón de la Parroquia del Santísimo Redentor), con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del informe de los accionistas censores de cuentas.

Segundo.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para 1989.

Cuarto.-Reducción del capital social.

Quinto.-Información sobre la situación de la Empresa.

Sexto.-Aprobación del acta.

De conformidad con los artículos 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y 15 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general los accionistas que, como mínimo con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, hayan efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio de la Sociedad, avenida de Monte Alina, número 30, Pozuelo de Alarcón, 28023 Madrid.

Madrid, 5 de junio de 1989.-El Administrador único.-8.658-C.

TALLERES CASALS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Calle de San Juan de las Abadesas sin número. Diseminado Malpás 1, Ripoll), en primera convocatoria, a las doce horas del día 29 de junio de 1989, o en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del inmediato día 30, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria explicativa de la gestión social, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio

Cuarto.-Ratificación de la aceptación de la dimisión de un Consejero prestada en su día por el Consejo de Administración y fijación, dentro de los límites estatutarios, del número de miembros que en lo sucesivo han de integrar dicho órgano.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por la Ley de Sociedades Anónimas y los vigentes Estatutos sociales.

Ripoll (Gerona), 28 de abril de 1989.-El Vicepresidente del Consejo de Administración, Raimundo Pérez-Sala Cucurny.-8.630-C.

SOLDAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, a las diez horas, en su domicilio social, en Gijón, y de no existir quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, del día 30 de junio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Cualesquiera acuerdos concordantes o derivados de los puntos anteriores.

Séptimo.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Gijón, 26 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-8.551-C.